



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**1159**

*Información pública pliego cláusulas administrativas licitación contrato de obras Supresión de barreras arquitectónicas calles Fonoll i s'Hort d'en Tapi*

El pliego de cláusulas modificado, aprobado por acuerdo de la Junta de gobierno local de 8 de febrero de 2017, se expone al público durante el plazo de diez días naturales, contado a partir del siguiente a de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, para que puedan presentarse reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 188,3 de la Ley autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears.

El expediente (nº 32-2017) podrá examinarse en las oficinas municipales, C/ Petit, nº 1, de lunes a sábado, de 9 a 13 horas.

Alaró, a 8 de febrero de 2017.

**La alcaldesa,**  
Aina Maria Munar Isern

